EXPTE. D- 1280 M2-13

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO

Ref.: Proyecto de solicitud de informes sobre funcionamiento del Bingo de Chivilcoy

Proyecto de solicitud de informes

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a efectos de solicitarle que por intermedio del Instituto Provincial de Lotería y Casinos se sirva responder a los siguientes puntos relacionados con el funcionamiento del bingo de Chivilcoy:

1) Razones por las cuales no se le abono a la ciudadana Isabel Granero el premio de $33.459.400 que habría obtenido jugando en las tradicionales maquinas tragamonedas el día lunes 28 de mayo en horas de la tarde en dicho bingo.

2) Datos de la empleada que recibió el aviso por parte de la señora Granero y del jefe de la sala.

3) Actitud y medidas tomadas por el jefe de la sala, y por las autoridades del bingo de referencia.

4) Cantidad de maquinas tragamonedas que se encuentran en el citado lugar conectadas al programa integral de control y monitoreo de salas de juego, listado de las mismas indicando el numero identificatorio de cada una de ellas.

5) Si el sistema de control detecto fallas o inconvenientes en el funcionamiento en las maquinas conectadas al programa el día lunes 28 de mayo y/o durante la semana del 21 al 28 de mayo.

6) antigüedad de la maquina tragamonedas que otorgo el premio, fecha de habilitación inspecciones que se realizaron en dicha maquina durante los años 2011 y 2012 y resultados que arrojaron dichas inspecciones.

7) Listado de operadores de la cede central del programa de control que estuvieron de turno durante el lunes 28 de mayo en horas de la tarde.

8) Si el sistema de control emitió una alarma en el momento en que la maquina tragamonedas indico la existencia de un premio (jackpot) de $33.459.400 el día 28 de mayo, y en caso positivo informar el numero de maquina y la hora en la que el hecho ocurrió.

H.C.D.P. FOLIO Pcia. BS.

9) Remitir a esta Honorable Cámara copia de las grabaciones del sistema de control específicamente sobre esa máquina, sobre los circuitos de cajas, y las grabaciones ambientales, correspondientes al día lunes 28 de mayo del 2012.

10) Si el programa de control de la sala de juegos (Hiperion) certifica a través de las normas ISO 9000:2000 (Comisión de Investigaciones Científicas y Universidad de San Martín).

11) Medidas tomadas por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos ante la denuncia de este hecho, que se suma a otros similares como el ocurrido el 1° de abril del 2012 en el Bingo de Adrogué.

12) Toda otra información que las autoridades del Instituto Provincial de Lotería y Casinos consideren corresponder para brindar la claridad que este tema merece.

RUBÉN ESLAIMAN
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

De acuerdo a las denuncias realizadas en varios medios periodísticos de la región y de la provincia, en la tarde del día lunes 28 de mayo del año 2012, la señora Isabel Granero, quien presta tareas en el Hospital San Luís de la ciudad de Bragado, concurrió al bingo de la ciudad de Chivilcoy y se habría hecho acreedora de un premio de $33.459.400 de acuerdo a lo que le marcó la máquina tragamonedas en la que estaba jugando.

En forma inmediata, la ciudadana premiada dio aviso a una de las empleadas, quien a su vez comunicó el hecho al jefe de la sala y de acuerdo a lo señalado por la señora, entre los dos empleados habrían reiniciado la maquina aduciendo que se trataba de un error de la misma. La señora Granero manifestó que alcanzó a tomar una foto de la pantalla a pesar de que se le indico que estaba prohibido.

Cabe destacar que un hecho similar al descripto y por una suma de $39.260.260,10 habría ocurrido el día 1° de abril del año 2012 en el Bingo de Adrogué, lo que originó un proyecto de solicitud de informes similar al presente presentado en esta Honorable Cámara por el diputado Mauricio D'Alessandro. Otro hecho de similares características había ocurrido en el mes de octubre del año 2006 en el Bingo de Lomas del Mirador partido de La Matanza, oportunidad en la que una maquina tragamonedas otorgó un premio de $35.663.039,03 a la señora Verónica Baena, el cual tampoco fue abonado por la empresa concesionaria de esa sala de juegos.

Creemos importante que el Instituto Provincial de Lotería y Casinos informe los detalles técnicos del sistema de control de las máquinas tragamonedas que serían más de 11.000 que se encuentran funcionando en las 46 salas de Bingo del territorio bonaerense.

En este sentido es de vital importancia que se aporte a esta Honorable Cámara copia de las grabaciones de la cámara de video en la que se registra la sala donde funcionaba la máquina que otorgó el jackpot, así como también las grabaciones ambientales.

Por otra parte, creemos de suma utilidad que se nos informe los datos del personal del Bingo de Chivilcoy que participó de este hecho, así como también de los operadores de turno del sistema de control (Hiperion), a los efectos de que si esta Honorable Cámara, luego de recibir la respuesta al presente pedido, lo

considera pertinente, pueda crear una comisión investigadora a través de la cual, entre otros puntos, se cite a esos empleados.

Es nuestro deseo, en virtud de la transparencia que debe tener el sistema de juego en el territorio provincial, que se responda a la mayor brevedad posible al presente pedido, ya que se requiere en forma urgente una respuesta institucional desde el Estado bonaerense a los continuos trascendidos que indican la existencia de maquinas tragamonedas no conectadas on line como forma cotidiana y sistemática de evadir los impuestos al juego.

Por todo lo expuesto solicito a los señores diputados que brinden la celeridad del tratamiento en comisión que este tema requiere y me acompañen en la aprobación del mismo.

RUBÉN ESLAIMAN
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.